

**ASUNTO: INFORME MENSUAL**

**MTRO.- ANTONIO MEDINA FUENTES.**

**PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.**

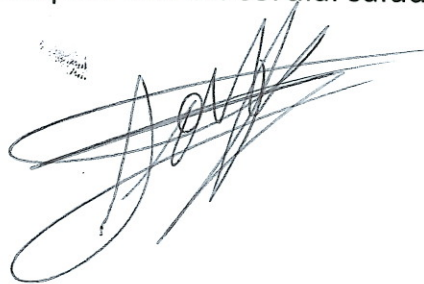
Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de marzo del año en curso:

**1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE MARZO.**

- Se giraron alrededor de 58 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 18 audiencias de manera verbal, y 6 documentales.
- 2 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en las localidades del San Antonio y Altamira municipio de degollado jal.
- Se realizó 1 constancia y 1 oficio.
- Se recibió la pensión alimenticia, de seis padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 10 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.
- Se atiende a la ciudadanía en general, atendiendo sus inconformidades y dándoles asesorías jurídicas.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico [guillermoleon0210@hotmail.com](mailto:guillermoleon0210@hotmail.com).

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.



**LIC. JOSE GUILLERMO LEON GARCIA.**

**JUEZ MUNICIPAL.**



**ASUNTO: INFORME MENSUAL**

**MTRO.- ANTONIO MEDINA FUENTES.**

**PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.**

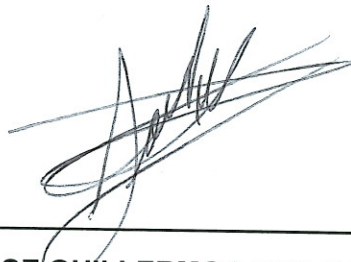
Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de febrero del año en curso:

**1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE FEBRERO.**

- Se giraron alrededor de 46 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 15 audiencias de manera verbal, y 8 documentales.
- 1 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en la localidad de Altamira, municipio de degollado jal.
- Se recibió la pensión alimenticia, de seis padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 6 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.
- Se atiende a la ciudadanía en general, atendiendo sus inconformidades y dándoles asesorías jurídicas.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico [guillermoleon0210@hotmail.com](mailto:guillermoleon0210@hotmail.com).

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.



**LIC. JOSE GUILLERMO LEON GARCIA.**

**JUEZ MUNICIPAL.**



**ASUNTO: INFORME MENSUAL**

**MTRO.- ANTONIO MEDINA FUENTES.**

**PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.**

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de enero del año en curso:

**1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE ENERO.**

- Se giraron alrededor de 37 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 14 audiencias de manera verbal, y 8 documentales.
- 3 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en las localidades del bañadero, san Antonio y casas habitaciones por la calle francisco i madero números 77 y 93, dentro de la cabecera municipal.
- Se recibió la pensión alimenticia, de seis padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 4 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico [Guillermoleon0210@hotmail.com](mailto:Guillermoleon0210@hotmail.com).

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.



---

**LIC. JOSE GUILLERMO LEON GARCIA.**

**JUEZ MUNICIPAL.**